

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1838** *Resolución de 6 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 21, de 31 de enero de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 25, de 6 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo C1, mediante concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia», en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://zaratan.sedelectronica.es>), en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web [www.zaratan.es](http://www.zaratan.es)

Zaratán, 6 de febrero de 2019.–La Alcaldesa, Susana Suárez Villagrá.